

# La Administración Municipal en la Edad Moderna

ACTAS DE LA  
V REUNIÓN CIENTÍFICA  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE HISTORIA MODERNA  
Vol. II

José Manuel de Bernardo Ares  
Jesús Manuel González Beltrán  
(Eds.)



Servicio de Publicaciones • Universidad de Cádiz  
Asociación Española de Historia Moderna

V REUNIÓN CIENTÍFICA  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA  
TOMO II  
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA  
EDAD MODERNA

Esta edición ha contado con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura,  
Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, Acción Especial  
APC1998-0123  
Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural  
Excmo. Ayuntamiento de San Fernando. Fundación de Cultura.

V REUNIÓN CIENTÍFICA  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA MODERNA

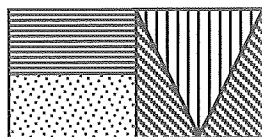
TOMO II

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
EN LA EDAD MODERNA

COORDINADOR  
JOSE MANUEL DE BERNARDO ARES



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
SERVICIO DE PUBLICACIONES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA MODERNA

1999

© Edita: • Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz  
• Asociación Española de Historia Moderna

Diseño y Maquetación: CREASUR, S.L.

Printed in Spain. Impreso en España

ISBN Obra completa: 84-7786-642-2 / Vol. II: 84-7786-644-9

Depósito Legal: CA-505/99

Imprime: INGRASA Artes Gráficas

# COMITÉ DE HONOR DE LA V REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA

## PRESIDENTA:

EXCMA. SRA. D<sup>a</sup> ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA  
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

## VOCALES:

DR. D. JOSEP JUAN VIDAL

Presidente de la Asociación Española de Historia Moderna.

EXCMO. SR. D. GUILLERMO MARTÍNEZ MASSANET

Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz.

EXCMO. SR. D. ENRIQUE ÁNGEL RAMOS JURADO

Vicerrector de Extensión Universitaria de la U.C.A.

ILMO. SR. D. JUAN LÓPEZ ÁLVAREZ

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.C.A.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO RAPALLO COMENDADOR

Almirante Jefe de la Zona Marítima del Estrecho.

D. ANTONIO MORENO OLMEDO

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando.

D. HERNÁN DÍAZ CORTÉS

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

D. JOSÉ QUINTERO GONZÁLEZ

Delegado General de la Fundación de Cultura de San Fernando.

D. JUAN GÓMEZ FERNÁNDEZ

Tte. Alcalde del Área de Servicios Culturales de El Puerto de Santa María.

# COMITÉ ORGANIZADOR DE LA V REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA

## COORDINADORES:

DR. JOSÉ LUIS PEREIRA IGLESIAS

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Cádiz.

DR. JOSÉ MANUEL DE BERNARDO ARES

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba.

## SECRETARIO ORGANIZACIÓN:

DR. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ BELTRÁN

## VOCALES:

DR. MANUEL BUSTOS RODRÍGUEZ

DRA. MARÍA JOSÉ DE LA PASCUA SÁNCHEZ

DR. ARTURO MORGADO GARCÍA

DRA. GUADALUPE CARRASCO GONZÁLEZ

# ÍNDICE

## LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA EDAD MODERNA

### PRESENTACIÓN

José Manuel de Bernardo Ares (Coordinador) 17

### SECCIÓN A. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y LUCHA POR EL PODER LOCAL

#### PONENCIA

El gobierno del Rey y del Reino. La lucha por el poder desde la perspectiva municipal [25-49](#)  
José Manuel de Bernardo Ares

#### COMUNICACIONES

Las reformas urbanísticas en el Madrid de Felipe II: presión monárquica y actuación municipal en regulación de la plaza Mayor [53-61](#)  
Aragón Ramírez, Cristina

Servicios de la Provincia de Álava a la Corona durante el reinado de Felipe II [63-71](#)  
Bombín Pérez, Antonio

El proyecto de reforma de la Administración Territorial: la Disertación sobre la importancia de la importancia de la Justicia de D. José de Nuix y Perpiñá, pretendiente al cargo de corregidor [73-81](#)  
Bono Guardiola, María José

El final de las elecciones de diputados y personeros del común en Sevilla (1803-1808) [83-89](#)  
Campese Gallego, Fernando Javier

Alicante durante el reinado de Fernando VI. Catalogación y estudio de la correspondencia municipal [91-98](#)  
Fernández Arrillaga, Inmaculada y Sigüenza Tarí, José Felipe

Lucha por el control del poder local en Coin durante la Edad Moderna [99-104](#)  
García Guillén, Bartolomé

Conflictos entre corregidores y regidores en el Aragón del siglo XVIII [105-116](#)  
Giménez López, Enrique

Un gobierno municipal de señorío: el caso de la industrial villa de Béjar [117-127](#)  
De las Heras, José Luis

Ser temido y ser amado: ejercer de corregidor en la Castilla de Carlos III [129-135](#)  
Maruri Villanueva, Ramón

Cabildo Catedralicio y Cabildo Municipal en el Toledo Moderno [137-146](#)  
Sánchez González, Ramón

Crónica de un enfrentamiento: el gobernador del corregimiento de Lérida contra el Alcalde Mayor de Balaguer [147-152](#)  
Soler Pascual, Emilio y Alzamora, Herminia

La lucha por el poder local en la ceuta postportuguesa [153-160](#)  
Szmolka Clares, José

Intentos de reforma en las corporaciones locales guipuzcoanas a principios del siglo XVII [161-169](#)  
Truchuelo García, Susana

Reformismo Borbónico y municipios: una aproximación metodológica [171-178](#)  
Villas Tinoco, Siro

Los corregidores malagueños (1517-1556) [179-185](#)  
Ybañez Worboys, Pilar

## SECCIÓN B. LA ADMINISTRACIÓN HACENDÍSTICA MUNICIPAL

### PONENCIA

Haciendas municipales en la Edad Moderna. Funciones y usos [191-216](#)  
González Beltrán, Jesús Manuel

### COMUNICACIONES

La hacienda municipal y las exenciones fiscales en Cataluña. El conflicto entre el Consejo de Ciento y los eclesiásticos en Barcelona en los ss.XVI y XVII [219-228](#)  
Dantí i Riu, Jaume

Los procedimientos contables de la hacienda municipal de Alicante en época moderna [229-236](#)  
Díez Sánchez, Marta

Estructura de los gastos ordinarios concejiles en el Campo de Calatrava durante las décadas centrales del quinientos [237-246](#)  
Gómez Vozmediano, Miguel Fernando

Los inicios de la crisis del XVII en el poniente catalán: la hacienda local leridana, 1566-1611 [247-256](#)  
Passola i Tejedor, Antoni

La quiebra de la Hacienda Municipal contestana a fines del siglo XVII [257-264](#)  
Pla Alberola, Primitivo

Economías y haciendas concejiles en la montaña leonesa: el modelo de los concejos mayores y menores y de las mancomunidades en el siglo XVIII [265-273](#)  
Pérez Álvarez, María José

Haciendas concejiles y haciendas municipales en la provincia de León durante la Edad Moderna [275-288](#)  
Rubio Pérez, Laureano M.



Hacia un irremediable endeudamiento. La hacienda municipal de cartagena en el siglo XVIII Torres Sánchez, Rafael	<a href="#">289-307</a>
La tierra y el poder: conflictos jurisdiccionales en Marbella Urbaneja Ortiz, Catalina	<a href="#">309-315</a>
SECCIÓN C. POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO URBANO Y CONFLICTO SOCIAL	
PONENCIA	
Abasto urbano y protesta popular en tierras valencianas durante el siglo XVIII Alberola Romá, Armando	<a href="#">321-339</a>
COMUNICACIONES	
El abasto de carne en Alicante en el reinado de carlos III (1759-1788) Agüero Díez, María Teresa	<a href="#">343-348</a>
Posturas y penas en el mercado. Los fieles ejecutores en Castilla en la Edad Moderna Aranda Pérez, Francisco José y García Ruipérez, Mariano	<a href="#">349-358</a>
Los problemas de abastecimiento de una villa vitícola en el Antiguo Régimen: Ponferrada en el S. XVIII Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel	<a href="#">359-365</a>
Los Pósitos a finales del siglo XVII: una visión crítica de la crisis Bravo Lozano, Jesús	<a href="#">367-374</a>
Abastecimiento urbano y embargos de trigo en la Andalucía de Felipe II Cortés Peña, Antonio Luis	<a href="#">375-381</a>
Fraude y competencia desleal en la venta del pan: la pugna tahoneros-panaderos en la Córdoba de fines del siglo XVIII Hidalgo Nuchera, Patricio	<a href="#">383-390</a>
El abastecimiento de la ciudad de León en la Edad Moderna Méndez Méndez, Celerina	<a href="#">391-399</a>
Una ciudad por crear, una ciudad por controlar. El registro general madrileño de 1623 Negredo del Cerro, Fernando	<a href="#">401-406</a>
El pan en la Barcelona moderna: Poder municipal y abastecimiento Pérez Samper, María de los Ángeles	<a href="#">407-420</a>
Concejo, Consejo y obligados: las tensiones para aprovisionar Madrid en tiempos de Felipe II Prieto Palomo, Teresa	<a href="#">421-429</a>
Antequera durante la transición del cambio de dinastía de los Austrias a los Borbones: (1699-1700) Resa Moncayo, Francisco Javier	<a href="#">431-439</a>

Empresas arquitectónicas de las congregaciones del Rosario en Málaga durante el siglo XVIII Retana Rosano, Rafael	<a href="#">441-445</a>
Documentación emanada durante el reinado de Felipe II: colección de originales del Archivo Municipal de Málaga Santos Arrebola, María Soledad	<a href="#">447-455</a>
Las vendederas de Lanzarote y el abastecimiento cotidiano de la isla en el siglo XVII Torres Santana, Elisa	<a href="#">457-465</a>
<b>SECCIÓN D. OLIGARQUÍAS Y GOBIERNO CONCEJIL</b>	
<b>PONENCIA</b>	
Las Oligarquías y el Gobierno de los Señoríos López-Salazar Pérez, Jerónimo	<a href="#">471-498</a>
<b>COMUNICACIONES</b>	
Insaculación y oligarquía municipal: Guardamar durante el siglo XVII Bernabé Gil, David	<a href="#">501-508</a>
La repoblación del Reino de Granada. ¿Marco de la formación de una nueva oligarquía? Bravo Caro, Juan Jesús	<a href="#">509-520</a>
Crisis de subsistencias y conflicto social. La política de abastecimiento del concejo de Palma (1597-1601 y 1647-1652) Egea Aranda, Juan Antonio y García Naranjo, Rosa María	<a href="#">521-527</a>
El corregidor y el conflicto ciudad-lugar en el Reino de Castilla (ss. XVI-XVII) García López, Aurelio	<a href="#">529-540</a>
Oligarquía y poder local. Los regidores de San Felipe en el siglo XVIII Irlés Vicente, María del Carmen	<a href="#">541-547</a>
La perpetuación de una oligarquía a través del oficio de regidor en el último tercio del siglo XVII (1665-1700) López García, María Trinidad	<a href="#">549-559</a>
Apoyos y resistencias a las reformas de Carlos III en el municipio malagueño Mairal Jiménez, María del Carmen	<a href="#">561-567</a>
La presencia en el municipio cordobés de un linaje nobiliario: los Fernández de Córdoba (ss. XVI-XIX) Molina Recio, Raúl	<a href="#">569-576</a>
Monarquía y gobierno concejil: continos reales en las ciudades castellanas a comienzos de la Edad Moderna Montero Tejada, Rosa María	<a href="#">577-589</a>

El primer ayuntamiento borbónico de Palma Ordinas Pou, Antoni	<a href="#"><u>591-599</u></a>
Formación de élites en Indias: siglo XVI Pérez de Colosia, María Isabel	<a href="#"><u>601-607</u></a>
El municipio de Velez en el siglo XVIII: algunas claves interpretativas Pezzi Cristóbal, Pilar	<a href="#"><u>609-617</u></a>
Algunes consideracions a l'entorn de l'a administració municipal en l'Edat Moderna: el cas deIs senyorijs eclesiastics en l'Antic Regim Sabaté Bosch, Josep María	<a href="#"><u>619-635</u></a>
Las oligarquías de señorío en la Andalucía moderna. Estado de la cuestión y líneas de investigación Soria Mesa, Enrique	<a href="#"><u>637-643</u></a>
Oligarquía y gobierno concejil. Vecinos ricos y vecinos pobres. La lucha por el control del poder local: Navarra, 1560-1650 Zabalza Segúin, Ana	<a href="#"><u>645-653</u></a>

## PRESENTACIÓN

Como coordinador de esta sección me cabe el alto honor de presentar ante el amable lector el contenido y la significación de los cincuenta y siete trabajos -cuatro ponencias y cincuenta y tres comunicaciones- leídos y discutidos en la V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, celebrada en Cádiz entre los días 27 y 30 de mayo de 1998.

Con los cuatro grandes temas (relaciones interinstitucionales, haciendas, abastos y oligarquías), en que se dividió la sección de *La Administración Municipal en la Edad Moderna*, se ha conseguido un doble objetivo: reflexionar sobre los resultados de las líneas de investigación más significativas del presente momento académico-científico y mostrar un nuevo horizonte historiográfico, que, si enriquece de modo indudable las ciencias históricas explotando nuevas fuentes y aplicando contrastados métodos empíricos, fortalece también la conciencia cívica actual por medio de algunas pero decisivas lecciones del importante pasado municipal.

Los dieciséis trabajos del primer tema -*Las relaciones interinstitucionales y lucha por el poder local*- se agrupan en torno a cuatro cuestiones. Estudian, no podía ser de otro modo, la figura clave del corregidor y sus relaciones con los otros órganos concejiles; y la importancia política de los oficios municipales, cuyo control se disputan las viejas oligarquías nobiliarias frente a los emergentes y poderosos núcleos comerciales. Pero este básico marco institucional endógeno de los concejos realengos se relaciona tanto horizontal como verticalmente con otras instituciones, que se influyen entre sí de modo recíproco y multilateral. Entre las relaciones horizontales de los concejos -ésta es la segunda cuestión- se destacan las mantenidas con la Iglesia (obispos y, sobre todo, cabildos catedralicios), los señores y las villas o aldeas de los respectivos términos. Respecto a las relaciones verticales -tercera cuestión- se destaca la decisiva influencia del rey y sus consejos, principalmente el de Castilla, sobre los gobiernos locales; y se diferencia también la índole de esta relación según se trate en la Corona de Aragón de municipios forales (siglos XVI y XVII) o borbónicos (siglo XVIII).

Todo este complejo conjunto de relaciones político-judiciales de los concejos, tanto las mantenidas con otras instituciones del mismo nivel local como las sustentadas con los órganos superiores, se caracterizan por su dinamismo o, de forma más precisa, por su carácter conflictivo. Desde luego, no son en ningún caso relaciones estáticas. La lucha por el poder local, la lucha por controlar o mediatizar el gobierno municipal -y ésta es la cuarta y última cuestión- es una

constante en estas relaciones interinstitucionales, que, al mismo tiempo que muestran la verdadera naturaleza de los concejos señoriales y de realengo, ponen de relieve el decisivo papel orgánico-funcional que la administración municipal desempeña en el contexto general de la organización política estatal de la monarquía.

Diez trabajos abordan el trascendental tema de *La Administración hacendística municipal*. En la ponencia, en la que se distingue el marco jurídico-institucional (funciones) de la práctica financiero-fiscal (usos), se brinda un panorama general de las distintas haciendas municipales, la incidencia de la intervención del poder central en los ámbitos locales y la importancia de la composición social de los órganos financieros. Siete de las nueve comunicaciones se centran en la estructura municipal de las Coronas de Aragón y Castilla durante la Época Moderna, señalando el distinto comportamiento financiero-fiscal de los concejos señoriales en relación con los de realengo. Y, finalmente, dos de las comunicaciones abordan dos temas puntuales, pero de la máxima significación hacendística: los privilegios fiscales del clero y los procedimientos contables de la gestión financiera.

Es indudable la importancia del mundo rural en la economía del Antiguo Régimen. De ahí el enorme interés de las haciendas locales de los concejos señoriales del Campo de Calatrava, aunque muy controlados por el Consejo de Órdenes Militares; de la provincia de León, en la que coexisten dos modelos municipales nítidamente diferenciados, entre otras razones, por los resultados hacendísticos logrados; de la comarca de Marbella, de la que se forman jurisdicciones autónomas aprovechando las agobiantes necesidades de Felipe II; y de Conçentaina, cuyo insufrible endeudamiento es resuelto por el propio conde de la villa, pero a costa de un mayor control de la administración concejil. La hacienda municipal de los municipios de realengo de Lérida y Cartagena es analizada respectivamente en estrecha vinculación con la política local desarrollada por los Austrias en la segunda mitad del XVI (sustitución del modelo medieval por el filipino) o en el transcurso del XVIII por los Borbones, cuyas reformas locales no resolvieron el crónico problema del galopante déficit municipal.

La cuestión de los privilegios fiscales en la Modernidad no sólo delimita una estratificación social determinada, sino que presenta, además, incontables problemas financieros. La inmunidad fiscal del clero ante las contribuciones indirectas -las "imposicions" para Cataluña- le creó al Consejo de Ciento de Barcelona graves problemas de funcionamiento administrativo (fraude, corrupción) y, sobre todo, un impresionante incremento de la deuda municipal. Y como la detección de una mala administración financiera local pasa necesariamente por el control -descontrol en este caso- de los procedimientos contables, el conocimiento de la organización de la clavería de Alicante, así como de sus cuatro registros o libros complementarios es una de las aportaciones más sobresalientes.

Al tercer gran tema denominado *Política de abastecimiento urbano y conflicto social* se presentaron quince trabajos. Aunque en cada uno de ellos se trata una cuestión muy específica por razón de fuentes y de objeto elegido, en conjunto y de modo complementario se abordan los aspectos económicos, políticos y sociales, que deben ser tenidos en cuenta a la hora de estudiar el abastecimiento de las poblaciones.

Desde la perspectiva económica, se estudia, además de la producción (trigo, carne, etc.) y sus condicionamientos climáticos, la transformación del trigo en harina y los problemas que acaorean los dos sistemas de molienda: el hidráulico y el seco o de tracción animal. En lo que se refiere a la comercialización o abastecimiento propiamente dicho se analiza la evolución del sis-

tema de “obligados” de Madrid y el de las vendederas de Lanzarote, sin olvidarse del control de precios, pesas y medidas y calidad de los productos. Pero como las cuestiones económicas del abastecimiento están muy relacionadas con una determinada política local de los concejos respectivos, el estudio institucional de algunos de sus órganos más significativos no podía faltar como es el caso de los fieles ejecutores o del pósito. Y, finalmente, como el objetivo primordial es el abastecimiento de las poblaciones en el Antiguo Régimen, se consideran los graves conflictos sociales que implica el desabastecimiento ya sea por escasez, fraude, mala administración, acaparamiento de señores o por sobrecarga de arbitrios municipales.

A modo de síntesis, hay que decir que estos quince trabajos nos ofrecen un panorama dinámico en el que se interrelacionan el poder central de los consejos con el poder local de los concejos a propósito del abastecimiento o desabastecimiento de las poblaciones. Y si en el primer caso se evidencia una lucha por el control de los abastos; en el segundo se pone de manifiesto el desasosiego social, que provoca, de modo más o menos organizado, una genuina lucha contra aquel poder institucionalizado tanto a nivel local como central.

El cuarto y último tema, al que se presentaron quince comunicaciones, versó sobre *Oligarquías y gobierno concejil*. Sin abandonar las coordenadas de la Administración municipal, se aborda ahora la composición social de las instituciones locales, no sólo para conocer el quién es quién en el momento de tomar decisiones, sino también para entroncar los órganos concejiles con los grupos sociales sobre los que se trata de actuar políticamente por parte de una minoría que controla el poder local.

La mayor parte de los trabajos trata de la composición social de los regimientos urbanos estudiando el acceso al oficio (compra-venta, designación real, sistema insaculatorio, etc.) y su ulterior patrimonialización. Este hecho casi generalizado convirtió a los gobernantes locales en un poderoso núcleo de poder, que si bien especulaban normalmente en beneficio propio con las fuentes de riqueza del lugar, se convertían ocasionalmente, por la fuerza de los alborotos sociales, en defensores de los consumidores o del común de la gentes.

Merece destacarse la importancia concedida a los concejos de señorío. El elemento rural que caracteriza a éstos introduce una notable diferenciación e incluso oposición entre los oligarcas rurales y los administradores que actuaban en nombre del señor. Esta realidad señorial cobra especial relieve en el caso del reino moro de Granada y el Nuevo Reino Granada (en la ciudad de Tunja), en los que se constituyen *ex novo* verdaderas redes familiares y clientelares, las cuales, al mismo tiempo que acaparan pingües y extensos patrimonios, se aseguran entre ellos el control de los nuevos repobladores.

Por último, se prestó una especial atención a la dialéctica constante de dos binomios si no antagónicos, sí recurrentemente conflictivos. La lucha por el poder entre la ciudad y las villas o aldeas de su jurisdicción y término; y entre el poder monárquico central y el poder local periférico. En el primer caso, el uso compartido de montes y dehesas, el repartimiento desigual de contribuciones y los frecuentes conflictos jurisdiccionales eran los permanentes motivos de enfrentamiento, que desembocaba muchas veces en la obtención del “privilegio de villazgo”. En el segundo caso, la legislación real era incumplida cuando afectaba directamente a los intereses de los propios regidores o de los oligarcas locales a cuyos grupos sociales pertenecían. Además de la normativa regia, la Corona utilizaba sus corregidores - algunos de ellos continos de la Casa Real- para imponer la generalidad de la norma frente a lo particular de los intereses económicos.

Una vez expuesto muy someramente el contenido de los cuatro subtemas en que se dividió la sección dedicada a la *Administración Municipal en la Edad Moderna*, concluyo destacando sus dos grandes aportaciones historiográficas y dos significativas carencias. No cabe duda que la aportación fundamental de estos estudios municipalistas, iniciados con rigor en la década de los 70, suponen un notable enriquecimiento de la Nueva Historia socio-política o, si se prefiere, de la Nueva Politología Histórica. El minucioso análisis de las relaciones entre gobernantes y gobernados a nivel local y la articulación de este poder municipal con los otros niveles -central y supranacional- de la organización política moderna son dos logros historiográficos plenamente conseguidos, tanto en el primer caso en el que se relaciona inexcusablemente el "hecho político" con el "social" como en el segundo por el que se estudia el conjunto del estado en todos sus niveles vertebradores.

A esta interesantísima aportación temática hay que añadirle la ingente exhumación de fuentes nuevas, cargadas de datos riquísimos sobre la naturaleza y evolución de los poderes locales, pero también forjadoras de una nueva y eficaz conciencia histórica, verdadera antesala de la necesaria conciencia cívico-municipal de los sucesivos presentes. La estructura formal de gran parte de estas fuentes municipales permite a los investigadores la individualización y selección de una serie de variables y su estudio en la larga duración.

Pero la cara de estas dos importantes contribuciones historiográficas tiene la cruz de otras dos no menos significativas lagunas. No se han hecho estudios comparados y predomina la descripción localista sobre la interpretación generalista. La profundidad en la comprensión de lo propio solamente se logra con la comparación con lo ajeno, para detectar similitudes o evidenciar diferencias. La gran riqueza historiográfica de los estudios locales en Portugal, Inglaterra, Francia e Italia no se puede ignorar so pena de truncar la misma validez de nuestros trabajos. Es más, en el caso de los siglos XVI y XVII la comparación entre los estudios municipalistas hechos sobre los distintos territorios de la monarquía hispánica, aparte de ahondar muy fructíferamente sobre la inmediatez de las relaciones entre gobernantes y gobernados, aclararía un sinnúmero de problemas de la propia monarquía hispánica en su dimensión supranacional.

La segunda, al ser de carácter metodológico, no es tanto una carencia en los actuales estudios locales como un enfoque deseado. En la mayoría de los trabajos presentados predomina la narración localista, la simple descripción. Si bien es cierto que en una comunicación no es ni aconsejable presentar resultados definitivamente perfilados, sin embargo los planteamientos provisionales realizados no permiten ver otra cosa que los árboles locales más inmediatos; casi en ningún caso se presenta, por muy provisional que fuera, el complejo bosque de lo local relacionado tanto horizontal como verticalmente con otros ingredientes que influyen tanto *ad intra* como *ad extra* aquel nivel municipal.

Por lo tanto, los trabajos presentados a esta reunión científica de Cádiz son un inmejorable testimonio de la solidez y madurez de esta ya imprescindible línea de investigación sobre los poderes locales. Y las lagunas detectadas hoy pueden y deben exigir mañana una nueva reunión de la Asociación para tratarlas monográficamente. La incorporación de nuevos métodos de trabajo municipalista y la necesidad de los estudios comparados, al menos entre los diversos territorios que constituyeron la monarquía hispánica, son las dos grandes cuestiones pendientes a resolver entre todos nosotros en los próximos años.

JOSÉ MANUEL DE BERNADO ARES

*Universidad de Córdoba*